



Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción
Código 1000

IMPRESO: 10/01/2025 10:11 AM. Por: [Nombre] - [Apellido] - [Cargo] - [Correo]

GESTIÓN ÉTICA INSTITUCIONAL Normas de Requisitos Mínimos MECIP 2015 COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL	CÓDIGO: AyCE_DAFFA_FIUNA
FORMATO: ACUERDOS Y COMPROMISOS ÉTICOS	VERSIÓN: 03
	VIGENCIA: 6-2025

Dependencia: Dirección de Administración y Finanzas Filial Ayolas

Grupo de Interés: Funcionarios

Valores declarados en el Código de Ética: Compromiso – Respeto – Transparencia - Excelencia

Norma interna: Resolución del CD Nº 1538/2023/023

Suscribimos nuestro acuerdo con los valores institucionales y nos comprometemos:

- 1- A actuar con compromiso en el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos por la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, promoviendo un ambiente de trabajo colaborativo y orientado a resultados.
- 2- A fomentar un ambiente de respeto mutuo entre todos los miembros de la comunidad educativa, valorando la diversidad de opiniones y promoviendo el diálogo constructivo como base para la resolución de conflictos y la toma de decisiones.
- 3- A mantener una comunicación transparente y veraz en todas las interacciones, asegurando que la información compartida sea precisa y oportuna, contribuyendo así a la confianza y credibilidad dentro de nuestra institución.
- 4- A ejercer nuestras funciones con excelencia, garantizando que todas las decisiones y acciones se tomen en el marco de los procesos administrativos.

Verónica Acosta

César Amarilla

José Cabral

Junior Segovia

Osvaldo Cardozo

Eugenia Rolón Morales

Erika Montero

Denis Bogado

Cynthia Almirón

Jorge Aguayo

Antonela Martínez

Adrian Gomes

Hernán Aguilar

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadora, ética y capaz de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Igualdad e Inclusividad.



Universidad de la Ingeniería
"Uniendo por el Progreso"

Avda. General Gaitán 100, Montevideo, Uruguay. Tel: (514) 4100-1000. Fax: (514) 4100-1001. E-mail: info@uning.edu.uy

GESTIÓN ÉTICA INSTITUCIONAL Normas de Requisitos Mínimos MECIP 2015 COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL	CÓDIGO: AyCE_DAFFA_FIUNA
FORMATO: ACUERDOS Y COMPROMISOS ÉTICOS	VERSIÓN: 03
	VIGENCIA: 6-2025

INTEGRANTES DE LA DEPENDENCIA		
NOMBRE Y APELLIDO	CARGO, Y/O DEPARTAMENTO, UNIDAD O SECCIÓN	FIRMA
Dirección de Administración y Finanzas Filial Ayolas		
Ing. Eugenia Margarita Rolón	Directora de Administración y Finanzas Filial Ayolas	
Lic. Zulma Vanesa Acosta	Asistente Administrativo	
Abog. Eduardo Montenegro	Presupuestos	
Lic. Cynthia Elizabeth Almirón	Asistente Financiero	
Lic. Elsa Amarilla Arce	Talento Humano	
Sr. Osvaldo Cardozo	Perceptor	
Ing. Derlis Daniel Bogado	Encargado Mantenimiento	
Ing. Jorge Daniel Aguayo	Sector Mantenimiento	
Abog. José Daniel Cabral	Sector Mantenimiento	
Sr. Adrián Gómez	Sector Mantenimiento	
Sr. Junior Segovia	Sector Mantenimiento	
Sra. María Antonela Martínez	Sector Limpieza	
Sr. Hernán Cristóbal Aguilar	Sector Seguridad	
Elaborado por: Lic. Zulma Vanesa Acosta		Cargo: Asistente Administrativo
Revisado por: Ing. Eugenia Margarita Rolón		Cargo: Directora de Administración y Finanzas Filial Ayolas
Aprobado por:	Cargo:	Fecha: 19/06/2025
Rubén Alcides López Santacruz	Presidente del Consejo Directivo de la FIUNA	
CONTROL DE CAMBIOS		
VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
	AAAA - MM - DD	
01	2023 - 02	-Actualización de integrantes del CD
02	2023-09	-Aprobación de Código de Ética Versión 03

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad orientada a las necesidades de la sociedad priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Rigor, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.